

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 14-05-2014 16:58:34

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-665-SE14

SEÑOR (ES) :	ENTEL PCS TELECOMUNICACIONES S A			A Sr (a) :	Juan Pablo Covacevich
DIRECCIÓN :	AV ANDRES BELLO	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 3688737
	2711 P 14 LAS CONDES			FAX :	(56)(2) 3688743
RUT :	96.806.980-2				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Compra de seis equipos celulares Galaxy S3		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43191501	Teléfonos celulares	6 Unidad	Equipos celulares Samsung Galaxy S3	Equipos celulares Samsung Galaxy S3	184.866,00	0,00	0,00	1.109.196
						Neto	\$	1.109.196
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	1.109.196
						19% IVA	\$	210.747
						Total	\$	1.319.943

Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 388 Dirección de Administración y Finanzas
Coordinación Sr. Sergio Alvarez, fono 25407647
Obligación 36-665
Finanzas (2), Inventario, Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>